

A : **MARX ENDERSON FUENTES REYNOSO**
PRESIDENTE DE COPROSEC

Asunto : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC
LEONCIO PRADO, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE IV TRIMESTRE
DEL 2025..

Referencia : LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA N.º 27933

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a la vez informarle que,

I. Análisis

- 1.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:
- Su asistencia a las sesiones del comité.
 - Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
 - Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.
- 1.2 Así mismo, el artículo 27° de la antes citada normativa, señala entre otros:
- "...Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CORESEC podrán conformar grupos de trabajo."*
- 1.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del COPROSEC de la Provincia de Leoncio Prado, correspondiente al IV trimestre de año, la cual se anexa al presente informe.

II. Recomendación

Se recomienda de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Es cuento informo señor alcalde, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
JULIO ROBERTO CASTILLO MAC DOWALL
SECRETARIO TECNICO DE COPROSEC

JCM/cpm
cc.:

COMITÉ PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

ANEXO: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ	DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			03/12/2025			
1	ING. MARX FUENTES REYNOSO	ALCALDE PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO	Sí	Sí	Sí	
2	CRNEL.PNP EDUARDO VALERO POMA	JEFE DE LA DIVISION POLICIAL DE LEONCIO PRADO	Sí	Sí	Sí	
3	SILVERIA VASQUEZ ATENCION DE PERALTA	SUBPREFECTA PROVINCIAL	Sí	Sí	Sí	
4	MAG. RUBEN RODRIGUEZ ASTO	DIRECTOR DE LA UGEL LEONCIO PRADO	Sí	Sí	Sí	
5	EDWYNG AMERICO SAAVEDRA LUJA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	No	Si	Sí	Presento justificación de inasistencia (OFICIO N° 1032-2025-MP-FN-FISPREV-LPRADO.
6	ABOG. JORGE MENDOZA ARGOMERO	REPRESENTANT DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	Sí	Sí	Sí	
7	ROSA BALLARDO JAPAN	COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Sí	Sí	Sí	
8	LIC.ENF. FIORELLA VASQUEZ PEREZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD	No	Sí	Sí	
9	DR. WINSTON HUACHO SUSANIVAR	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	No	No	No	NO asiste a las sesiones o consultas públicas.
10	MORENO EXALTACION REYES	ALCALDE DEL DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO	No	Sí	No	

COMITÉ PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

11	JONATAN UBALDO GARAY	ALCALDE DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE	Sí	Sí	No	Remite información fuera de fecha.
12	C.P.C IRENE SALAS SALAS	ALCALDE DEL DISTRITO DE PADRE FELIPE LUYANDO	Sí	Sí	Si	
13	RAUL ZORRILLA MONJE	JEFE DE ELECTROCENTRO	No	Sí	Sí	
14	ING.JORDAN BERETONI HERRERA ARANDA	JEFE ZONAL DE DEVIDA - TM	Sí	Sí	Sí	
15	LIC. ENF. IDER SOLIS QUESHYAC	JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO BELLA DURMIENTE	Sí	Sí	Sí	
16	SERGIO A. RIOS CELIS	PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO	Sí	Sí	Sí	
17	DONATO NEYRA ASENCIOS	COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Sí	Sí	Sí	